

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL **PERIODICO INDEPENDIENTE** **INTA.**
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'60; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'60; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0'30.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id., de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos 8, pral. **Sábado 4 de Mayo de 1918.** **TALLERES:** Paco Seco de Luena, 11.

EL DEBER DE TODOS

Ya se ha buscado, como saben nuestros lectores, una fórmula para resolver, dentro de los estrechos límites que señalan las circunstancias, el problema del pan.
La Comisión municipal de Abastos y Subsistencias, ha dado señales de vida con resultado favorable. Hemos de rendirle nuestro aplauso, por haber salido al paso del conflicto, poniendo un dique para cortar el desbordamiento de las ambiciones. Y un especial, a su presidente el señor González Carrascosa, que ha vuelto a la brecha con la misma buena voluntad que le hemos aplaudido en otras ocasiones.
Nos congratulamos de la solución acordada en el problema del pan, aunque no la juzgamos todo lo conveniente que hubiera sido menester. Pero acaso no pudo hacerse cosa mayor en las actuales circunstancias. Ahora esperamos que no quede en ese punto la actuación de las autoridades, sino que, por el contrario, se continúe con actividad y ardor en la campaña emprendida hasta conseguir que los intereses públicos se hallen plenamente amparados contra cualquier maniobra de traficantes sin conciencia.

Merced al convenio firmado entre la Comisión municipal y los panaderos, desde el día 5 del corriente mes hasta el 15 de Junio próximo, se establecerán tres despachos regulados del precio, en distintos puntos de la población. En esos despachos se venderá el pan a cuarenta y cinco céntimos el kilo. Y además, de acuerdo con el Gobernador civil, se han tomado otras medidas para asegurar el abastecimiento de trigo y conseguir determinadas mejoras para el público.

Nos parece bien que entre la autoridad municipal y la autoridad gubernativa, se hayan armonizado aquellas diferencias de criterio que dieron margen a los fabricantes para hacer mangas y capirotes de los intereses del vecindario. Creemos que sin esa armonía, sin esa compensación, no puede hacerse nada útil. Es indispensable la honrada colaboración de todos, para encauzar el problema, contrariando los sórdidos planes de los explotadores del público.

No debe rehuirse ninguna resolución que sea preciso adoptar, no puede soslayarse ningún aspecto del grave conflicto que amenaza con el hambre a las clases modestas. Y como la característica de los abastecedores es la mala fe, como no hay que pensar en un espontáneo y patriótico cambio de conducta de trigueros, harineros y panaderos, no queda otro recurso que proceder con implacable firmeza orientada a la energía.

Porque ya es sabido cómo las gasas algunos industriales desaprensivos. Cuando no aumentan el precio, disminuyen el peso; cuando no hacen una u otra cosa, cargan el perjuicio en la calidad del artículo. Y a veces, los hay que venden caro, falta de peso y malo. Todo en una pieza, con una mala fe y un descaño y una ausencia de moralidad mercantil, que nos hacen pensar en la conveniencia de aumentar el número de reclusos en las cárceles.

Va citábase en nuestro número de ayer un caso muy elocuente. Un comprador tuvo la curiosidad de examinar un kilo de pan que le había costado cincuenta céntimos. Y resultó: primero, que era caro, pues el fabricante había elevado el precio caprichosamente; segundo, que le faltaban a la hogaza treinta gramos y tercio; que la calidad era deficientísima. Y aquí el caso de una industrial, que promete de una vez tres abusos.

Y preguntamos nosotros: ¿cuántos kilos de esta índole podrían comprarse en Granada todos los días? ¿Procuráramos la pregunta a la Comisión municipal de Abastos, para que probara constatarlos con hechos. Porque indudable que existen abusos de este género, que se quiere explotar al público por todos los procedimientos y que hay gentes dispuestas a aprovechar todas las circunstancias, para obtener mayores beneficios a costa de lo que sea.

Medios de cortar todo eso: una estrechísima vigilancia en el mercado; una persistencia incansable para esta labor; un rigor inflexible para castigar a los industriales desaprensivos. En ningún momento es tolerable que se venda falta de peso el pan. Ahora cuando se vende caro, se defrauda de peso al público. Por eso, hay que en este sentido sólidas garantías a los consumidores. Y lo mismo que

del pan, debemos decir de todos los alimentos.
La campaña contra los abusos y los egoísmos, ha de ser dura y enérgica, para que surta algún resultado práctico. No nos cansaremos de repetir, porque estamos convencidos de que la blandura y las contemplaciones acabarán por llevarnos al imperio del hambre. Y el primero que no debe permanecer indiferente, es el público. Menos resignación y más conciencia de cómo han de ejercitarse los derechos. El que se considere engañado, el que se vea defraudado, debe acudir inmediatamente en demanda de justicia.
Otro punto, en fin, que interesa recoger. Mediante una circular, el Gobernador civil ha comunicado al público, que se donará el 10 por 100 de las ocultaciones en materia de subsistencias, a quien las denuncie. Y añadiremos nosotros, que en este sentido es precisa y valiosa la acción popular. Hace falta que todos ejerciten esa acción, para defender sus intereses, auxiliando a las autoridades en su labor de mejoramiento. Todo el que conozca un abuso, un fraude, una ocultación, tiene el deber de formular una denuncia, para que se corrija y castigue.

Hay una conclusión, en el orden político, que nos parece sinceramente inaceptable de momento cual es la de la terminación inmediata de la guerra de Marruecos. Ya debían estar percatados de la ineffectividad de esta petición los que redactan año tras año estas conclusiones. La realidad internacional está sobre todos los lirismos y las utopías. La guerra de Marruecos, desde el punto de vista que se comenzó, no puede terminarse como dicen, a espaldas de su error, algunos contradictores, porque el cumplimiento de pactos nos obligan a ello y su rompimiento podría dar lugar a consecuencias más funestas que las que pueda traer aparejadas la continuación de la guerra. Además, España ha hecho un esfuerzo enorme en hombres y en dinero. Cuando apenas podía consigo misma, tuvo que hacer sacrificios extraordinarios; y esos sacrificios y esos esfuerzos no pueden dejarse perder, ya que se hizo lo más y sólo queda lo menos.

MADRID

Comentarios políticos

EL PROGRAMA MINIMO

En un pliego de oficio, para no hacerlo personalmente, lo cual demuestra que aún no le ha sido levantado el veto al señor Masera, le fueron entregadas ayer mañana las conclusiones de la manifestación.
El programa mínimo del partido socialista español no es tan mínimo, como su nombre indica. Lejos de eso, tiene tal amplitud y extensión, que satisface el espíritu de intrasigilancia en que tienen colocado al elemento obrero sus directores.
Es la primera conclusión la de carácter internacional, en la que se condena a los culpables de la tragedia europea, expresando el vivo deseo de que acabe pronto con la derrota de quienes la provocaron. Sólo dos palabras de comentario: la neutralidad moral, tan íntimamente ligada al espíritu pacifista del partido no aparece muy bien parada.

Seguimos el capítulo de protestas, nos hallamos con la adhesión al movimiento huelguístico pasado, censurando a las autoridades. Se protesta contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos del trabajo, incuyendo las diferencias entre el Estado patrono y sus empleados, y se añade que debe prohibirse el empleo de los soldados en concepto de espolios. Esto tiene una exteriorización más simpática. En efecto, el empleo de la fuerza pública contra las masas obreras en todo conflicto verdadero entre el capital y el trabajo, debe positivamente limitarse para que en lo sucesivo no ocurra como hasta aquí que se llegue a la exaltación por parte de todos, dando lugar a desgracias irreparables e injustas. Las reivindicaciones del trabajador, que pide legítima mejora en su forma de actuar y en la remuneración de su jornada son perfectamente lícitas y, lejos de intervenir el Gobierno, bajo el pretexto del mantenimiento del orden, de un modo parcial frente a los obreros, debería mantenerse neutral, absolutamente neutral, como corresponde a su primordial función de tutela.

Otra de las fundadísimas protestas de la clase trabajadora es la que fustiga al Gobierno por su falta de acción activa y eficaz en el problema de las subsistencias. Quién no estará en este punto al lado de los obreros? Qué elemento social, por elevado que sea su alcurnia y por mucha que sea su riqueza no estará dispuesto a suscribir esta protesta? La clase media sobre todo, tan castigada o más que el elemento obrero con el alza del precio de todas las cosas, no sólo pondría su firma bajo el documento, sino que ella misma lo hubiese redactado. Qué fue la huelga de Agosto sino esa protesta colectiva redactada y suscrita en las calles de todas las capitales y pueblos de España? Qué fue aquel movimiento sino un lamento nacional contra la pasividad de los que creían que gobernar era ir lentamente, castellanamente y ávidamente por el sendero de la Administración pública?

Hemos de hacer antes de seguir adelante una aclaración, que más bien es reiteración de nuestras manifestaciones el día que comenzamos esta colaboración bajo nuestra firma y responsabilidad: nosotros somos imparciales en nuestros juicios y comentarios políticos, de tal modo y con tal decisión somos imparciales, que nos remitimos en las colecciones de nuestro periódico, en las que hallaréis la prueba escrita. Un día hemos combatido a tal ministro o diputado y no hemos vacilado en alabarle al día siguiente y siempre en justicia. No miramos el color político como elemento de razón, ni siquiera tenemos para nada en cuenta las simpatías personales ni aun los deberes de amis-

dad. Sobre todo eso, en el que ha de juzgar serena o imparcialmente de los actos políticos, debe estar el cuidado preferente de sus deberes profesionales para con los lectores. Así, pues, cuando declamos «Gobierno» no hacemos referencia especial de éste ni de aquél, ya que tan mal lo hicieron unos como otros, siendo de ello la prueba palpable la situación a que hemos llegado en materia de abastecimientos, transportes y subsistencias.

Hay una conclusión, en el orden político, que nos parece sinceramente inaceptable de momento cual es la de la terminación inmediata de la guerra de Marruecos. Ya debían estar percatados de la ineffectividad de esta petición los que redactan año tras año estas conclusiones. La realidad internacional está sobre todos los lirismos y las utopías. La guerra de Marruecos, desde el punto de vista que se comenzó, no puede terminarse como dicen, a espaldas de su error, algunos contradictores, porque el cumplimiento de pactos nos obligan a ello y su rompimiento podría dar lugar a consecuencias más funestas que las que pueda traer aparejadas la continuación de la guerra. Además, España ha hecho un esfuerzo enorme en hombres y en dinero. Cuando apenas podía consigo misma, tuvo que hacer sacrificios extraordinarios; y esos sacrificios y esos esfuerzos no pueden dejarse perder, ya que se hizo lo más y sólo queda lo menos.

MAXIMO GIM

NOTAS MALAQUEÑAS

ABRIL

Falta de carne.—El domingo 7.—El cambio de hora.—Nuevo gobernador.—Una velada de ensayo.—Los exploradores.—El Lara y el Cervantes.—Los que no vuelvan a Granada y que no pasen por Málaga.
Mientras los impuestos se proponen dejarnos sin pellejo, empezó Abril queriendo dejarnos sin carne.
Ni el 3, ni el 4 ni el 5, se sacrificaron reses en el matadero.
Ya el 6, se mejoró el asunto.
Pero a continuar con estas alternativas que se extienden al pan, a los novios y a otras misteriosas alimenticias, lo que debemos pedir a la Providencia, es que nos convierta en camaleones.

Sin embargo, y soportando las abstinencias forzadas, o mejor dicho, para evitarlas en parte, el domingo 7, asistió una selecta concurrencia al «Málaga Club»; un lleno ocupó la plaza de los toros, y los paseos se vieron animadísimos.
Aquí, como en toda España, el cambio de los relojes públicos ha dado ocasión a escenas cómicas.
En la Plaza de la Constitución, el gran reloj recorrió una hora en dos minutos, siendo repetidas las campanadas, en cor, por los numerosos espectadores.
Una veje, que de eso del adelanto, no se daba cuenta, exclamó:
—¡¡¡¡¡ Jesús María! ¡¡¡ Como pasa el tiempo!

El 17 llegó a Málaga, y tomó posesión de su cargo, el nuevo gobernador don Luis Sanz Buigas.
Viene animado de los mejores deseos. Y que se cumplan, es el anhelo por todos.
Animadísimos se vio la velada que el sábado tuvo efecto en la Real Academia de Declamación; tanto, que fue necesario repetir el miércoles 24. Y eso, que ni para la una ni para la otra, se hizo extensivo convite.
Las obras dramáticas y cómicas interpretadas por alumnos y alumnos, resultaron de una verdadera satisfacción, tanto para los interpretadores de aquéllas, como para el maestro veterano y egregio director D. José Ruiz Borrego, como para el incansable en sus tareas, don Narciso Díaz de Escobar.

También los exploradores tuvieron un día de doble satisfacción el domingo 21. Por la tarde en la plaza de toros; por la noche en su propio centro, todo para celebrar la fiesta de su Patrón.
En la Plaza hubo ejercicios tan variados como bien dirigidos por su idóneo cuanto apasionado instructor, el digno militar señor Castillo; foot ball, carreras de cintas, carreras en sacos, telegrafía, lanzamiento de lazo y juegos infantiles.
Por la noche, la velada más dramática, obteniendo un gran éxito cuantos en ella tomaron parte.
El presidente de la tropa de Málaga, ilustrísimo señor D. Antonio Gómez de la Bárcena, con un amor entrañable por los exploradores, hácese acreedor al aprecio de cuantos en él depositaron su confianza con una repetido voto de unánime confirmación el el mencionado cargo.

Con referencia a espectáculos públicos, sólo hay que mencionar dos notables salientes.
La primera es que en el Teatro Lara, la compañía dramática Arca-Barranco, ha dado 164 funciones, cosa inusitada en Málaga, y en nuestros días.

La segunda es el éxito que en el Cervantes, la compañía de ópera José Tollós está obteniendo, destacándose en dicha compañía el reputado tenor Tito Schipa, que ha sido espléndido, y el exímio bajo de ópera D. José Torres de Luna, que también lo ha sido.
Las entradas son buenas, si bien los precios a diario, no resultan al alcance de todas las familias, ni aun por abono.

Termino estos apuntes, deseando con toda mi alma, que los terremotos se alejen por completo de Granada, y que a Málaga no visiten.

JOSE CARLOS BRUNA

CRONICA

Apego al terruño

POR ANGEL GUERRA

La noticia ha sido relegada al último rincón de un periódico, como se entienda el cadáver de un mendigo en una sepultura de pobre. Ni un comentario ni una alabanza, ni siquiera una despedida. Y el hecho humilde en sí pero tan elocuente en su modestia, silenciosa, bien merecida que sobre el muerto los cronistas arrojan su paño de tierra y colocan encima su manojito de flores.
El hecho precederá a primera vista insignificante. Hecho así con el leonismo con que ha transmitido, desde la hermosa Pontevedra, un corresponsal diligente con instinto de poeta, y con la influyente brevedad con que ha hecho publicar un periódico madrileño. «Andrés Caballero, natural de Estrada, emigró muy joven a la Argentina y allí vivió la mayor parte de su vida. A los sesenta y ocho años de edad, hace de esto muy poco tiempo volvió a Estrada, y ayer puso fin a sus días. Parece que el emigrante había venido resuelto a matarse para que lo enterrasen en su tierra natal».

El hecho indudablemente es antiético. Serán en cambio ciertos los móviles que el corresponsal atribuye la muerte? Si no son verdad deberian serlo. Acaso el periodista provinciano se sintió poeta y forjó la sentimental y romántica leyenda. Indudablemente han sido acertadamente escogidos tanto el escenario de la rural tragedia como la naturaleza originaria del protagonista. Solo un detalle que sienta profundamente la *morriña* lejos del suelo natal, esa nostalgia de la idea y del terruño que consume de melancólico a tantas almas en los días tristes de la forzada expatriación.
Mel que pese al espíritu andariego de las nuevas generaciones y a pesar de ese cosmopolitismo en las ideas que nos hace acomodar a todos los países en que se vive—querido todo cuando en ellos se encuentra la dicha como cuando en ellos se han sufrido los más dolorosos infortunios de la vida—queda siempre en el fondo del alma una raíz indestructible que nos ata por siempre al país de origen. Es algo espiritual y material al mismo tiempo, vinculo que no hay nada que rompa en el mundo, el aún contando con la evolución de las ideas y la transformación más honda de los sentimientos. Ese vinculo indisoluble está compuesto por la imagen que no se borra nunca de la aldea nativa, con sus casas, su iglesia, sus huertos, sus praderías, sus regatos, hasta las piedras del camino que tantas veces recorrimos y que se fijaron para siempre en la memoria al verlos por última vez a través de los ojos arrasados en lágrimas al llorar la despedida. Y es además la legión de recuerdos, que no mueren jamás y se conservan en lo más íntimo del corazón como el mejor tesoro de la existencia, los cuentos de los abuelos a la sombra de los árboles centenarios o al amor de los tizones en las veladas de invierno, las caricias de una madre en cuyo regazo dormíamos de niño y aquel despertar del amor primero, el más perdurable de todos, pues aún en la vejez, recordando el rostro juvenil que nos regaló la primera sonrisa y la primera promesa, se podrá decir con el poeta francés: «Vengo a traerle la juventud dorada, todo el oro de tus cabellos se quedó en mi corazón y aquí están tus quince años en la huella profunda de mi primer amor».

Si, hay una patria, a la cual no se puede renunciar nunca. Y es la idea que se nació, la casa en que corrieron nuestra niñez; a veces un árbol en cuya sombra amiga hemos soñado o la piedra solitaria sobre la cual hemos llorado la primera pena de la vida.
Estébanez, mi paisano, escribía estos versos, que aprendí de memoria siendo chico y que a cada instante recuerdo:
Mi patria es una pena
mi patria es una roca
mi patria es de un almendro
la dulce, fresca, invariable sombra
Reputo por cierta la admirable historia de ese pobre gallego que quiso que lo enterrasen en el cementerio de la aldea nativa, en el seno amoroso de la santa y amada tierra. Ya sé que es igual morir en un sitio que en otro y que la tierra de la estrecha sepultura que ha de guardar para siempre nuestros despojos mortales es igual. Pero, yo no sé que extraño atractivo tiene el descansar eternamente en el mismo rincón humilde donde nacimos. Nos hacemos la ilusión de que aún sepultados hemos de estar oyendo constantemente el clamor

de las campanas que escuchamos desde niños, nos imaginamos que así estamos más cerca de los que amamos y nos quisieron, esperando a los viejos nuestros camaradas de antes que han de venir a hacernos compañía y que hasta han de alegrar nuestro reposo el grito de los niños evocándonos constantemente los lejanos y felices días de nuestra infancia.

ANGEL GUERRA
(Prohibida la reproducción).
Madrid, Mayo 2.

MISCELANEA

La fiesta de la Cruz

Cada año que pasa advertimos con amargura cómo van decayendo todas nuestras fiestas populares.
Las ferias en los distintos barrios de la ciudad, la romería a San Miguel, la fiesta de las Cruces, todos aquellos grandes regocijos en que el alma granadina aparecía riante y bulliciosa, perdieron ya parte de su esplendor y magnificencia, cuando no se desvirtuaron de una manera lamentable.
Los amigos de la tradición netamente granadina, los enamorados de nuestras típicas fiestas populares, achacarán el hecho que apuntamos a diversas causas que no vamos a exponer en estos cortos renglones, pues nuestro propósito se reduce a informar a nuestros lectores de cómo se celebró en Granada el día de ayer, en que se conmemoraba la Invencción de la Santa Cruz.
Realmente, poco hay que decir. A pesar de la esplendidez del día, fueron escasas las mujeres que lucieron su gentileza por las calles de la ciudad envueltas en el airoso mantón de Manila.
Ataviadas de esa forma, solo vino «pasar en coche» a unas cuantas jóvenes cuya belleza excede a toda ponderación. ¡Vaya unas mujeres!
La fiesta de la Cruz puede decirse que fue la fiesta de las niñas.
Pobres y ricas, mejor o peor vestidas, había muchas en los paseos públicos y en las principales calles, pidiendo un *chavito pa la Santa Cruz*.
Cruces, a excepción de una hecha con el mayor gusto en el Centro Artístico, no se levantaron en ninguno de los barrios y si se hizo alguna, su fama se quedó de fronteras adentro como suele decirse.
Por la noche, se bailó en algunas casas; y a eso quedaron reducidas por este año las fiestas populares de la Santa Cruz.

Segovia-Cassadó-Abren

En el Pená
La acomodación de original para el número de ayer, por la circunstancia de no haberse publicado el día 1.º nuestro diario, nos impidió dar cuenta oportunamente del simpático acto celebrado el miércoles, a las cinco de la tarde, en el establecimiento penitenciario de Belén.
Su culto y celoso director, don Mariano Nieto, que tanto se interesa por aliviar la aflictiva situación de los desahuciados sometidos a su custodia, invitó a los notables artistas Segovia, Cassadó y Abren, para que dieran una audición a los reclusos; invitación pronta y muy gustosamente atendida por aquéllos.
En efecto, el miércoles, a la hora citada, tuvo lugar la referida audición, en la nave de lo que fue iglesia, con asistencia de todos los penados y muchas personalidades y autoridades granadinas, viéndose, además una brillante y distinguida representación del sexo bello.
El señor Cassadó, acompañado al piano, por el señor Abren, tocó, tan magistralmente como sabe hacerlo una «Hojita de Albano» de Wagner, y el Nocturno número 2, de Chopin, siendo aclamado por la concurrencia.
Después, el gran virtuoso de la guitarra y paisano nuestro, señor Segovia, interpretó maravillosamente, un *Canoncito*, de Mendelssohn y su «Estudio» de Koski, que levantaron tempestades de aplausos.
A ruego de muchos de las personas allí presentes, tomó parte en la simpática fiesta el aprovechado estudiante de Medicina y gran baritonero, señor Jofré, quien cantó, acompañado por el señor Abren, la linda canción «O Mal» y el bellísimo *zortico Desde que nace el día*.
El señor Jofré debió de quedar satisfecho de su triunfo, pues el entusiasmo del auditorio se hizo patente con estruendosas aclamaciones. Tiene, el señor Jofré una hermosa voz, de timbre muy agradable, que maneja con mucho gusto. Antes y después de los números citados, la banda y el orfeón del Establecimiento, acertadamente dirigidos por don Florentino García, interpretó diferentes obras que fueron muy aplaudidas.
Terminado el acto, se hicieron distintas fotografías en uno de los patios del Pená.
El señor Nieto con todo el personal

a sus órdenes, atendieron muy cortésmente a los invitados, quienes antes del concierto visitaron las distintas dependencias del Pená, elogiando el buen orden y limpieza de las mismas, especialmente la escuela, montada con arreglo a los más modernos cánones pedagógicos.

En el Alhambra-Palace
Con el concierto de anteyer tarde, despidiéronse, por ahora, de Granada, Segovia, Cassadó y Abren. El programa era notable y su interpretación consistió en un triunfo muy brillante para los artistas. El selecto auditorio no cesó de aplaudir en toda la tarde, cuyos aplausos, tanto como de admiración, eran de catóricas despedidas.
Pero, en realidad, la despedida parecía querer significar un *hasta luego* cariñoso.

Romero Cibantos

En el correo de los Andaluces regresó ayer a Madrid el diputado a Cortes por Motril don Isidro Romero Cibantos.
Fue despedido por sus numerosos amigos políticos y particulares.
Se afirma que antes de su partida ha designado para que ocupe la alcaldía de la ciudad costera al distinguido joven don Miguel Pérez Garcés, hijo del difunto ex alcalde de Motril don Francisco Pérez Santiago.
La solución de la alcaldía de Motril, que tenía preocupados a los políticos costeros, ha satisfecho a los mismos, por reunir el señor Pérez Garcés grandes dotes para el difícil cargo que se le indica y contar en Motril con muchas simpatías entre correligionarios y amigos.

Noticias militares

Servicio de la plaza
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente de Santiago Benito, coronel de Artillería.—Imaginería, D. Narciso Escobar Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Hospital y previsiones, D. Antonio Muñoz Jiménez, capitán de Artillería.
Ejército de combate
En el día de hoy practicaré el primer batallón del regimiento de Córdoba un ejercicio de combate, con sujeción al siguiente tema:
«Situación general.—Fuerzas enemigas procedentes de Córdoba, han aparecido en las proximidades de Pinos Puente.
Situación particular.—El primer batallón del regimiento de Córdoba con sus ametralladoras, recibe orden de practicar un reconocimiento sobre el citado pueblo, y caso de encontrar enemigo, sostenerse hasta la llegada y despliegue de otras fuerzas entre las que está encuadrado.
A este efecto formará el primer batallón y ametralladoras.
Las tropas saldrán del cuartel a las seis y regresarán antes del segundo rancho».

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios a los capitales de Infantería don Carlos González y don Eugenio Almón.
Gratificación
Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales, al comandante de Artillería D. Manuel Lasa.
Concurso
Se dispone la celebración de un concurso para proveer una vacante de médico primero en el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción.
Eliminación
Ha sido eliminado de la escala de aspirante a ingreso en la Guardia civil el teniente de Infantería D. Antonio Lender.

Las reformas militares

El proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de la Guerra dice así:
«Artículo 1.º Se aprueban las bases para la reorganización del Ejército contenidas en el artículo 1.º del Real decreto de 7 de Marzo último, en las cuales se otorga carácter de fuerza de ley.
Art. 2.º Para el completo desarrollo y cumplimiento de las bases a que se refiere el artículo 1.º de esta ley, en lo que respecta al acuartelamiento, vestuario, equipo, material y ganado, cuya total evaluación asciende a pesetas 1.306.524.644, se realizarán por el Gobierno, previa la oportuna autorización legislativa, una o varias operaciones de crédito en la forma que se considere más económica y conveniente para los intereses del Estado, cuyos productos se irán aplicando a los servicios que con el debido parmenor se expresan en el estado adjunto; y por lo que respecta a los haberes y demás cargos que excedan del presupuesto anual vigente, se concederán los suplementos de crédito necesarios, previos también los requisitos legales.
Art. 3.º Se otorga carácter de fuerza de ley a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de Diciembre de 1917 acerca de los servicios de requisición y estadística».

En el Ayuntamiento

Comisión de Personal
Para hoy, a las once de la mañana, está citada la Comisión de Personal.
Personal obrero
Ayer trabajaron en distintas obras municipales 96 peones.

Los exploradores

Fiestas en honor de su patrón S. Jorge
Invitados por los exploradores pasamos anteyer, a las cuatro de la tarde, al Salón Victoria donde éstos iban a celebrar una velada literario-musical en honor de su patrón San Jorge. El salón estaba magníficamente adornado con flores y emblemas nacionales y en el fondo un retrato del patrón y multitud de banderitas españolas que le daban un aspecto maravilloso.
[Los muchachos del grupo «España Militar» entregaban magníficos ramos de flores a las señoras y señoritas que llenaron el salón por completo.
Ocupaban la presidencia el excelentísimo señor arzobispo, el señor López Dóriga y numerosas comisiones del ejército, Santa Iglesia Católica, Padres Agustinos, Padres Capuchinos, Capilla Real, Sacerdote, Escuela Normal y otras muchas.
La Marcha Real anunció la entrada de la escueta nacional, que fué colocada con su guardia respectiva a la izquierda de la presidencia.
Después del sexteto ejecutado admirablemente *Maruxa*. El señor Romero acompañado al piano por el maestro Díaz, cantó una preciosa habanera.
Mientras se extinguían los numerosos aplausos que se le tributaron, sube a la presidencia el ex tiorador del grupo «España» señor Merino López y con correcta pronunciación y gran entusiasmo leyó la magnífica poesía el 2 de Mayo de Bernardo López. El baritonero señor Vidal cantó admirablemente la Canción del Ovidio y acto seguido lee un representante del grupo militar, el señor Prieto Castro, unas cuartillas.
Empieza dedicando un recuerdo al iniciador del grupo militar, al que fué jefe de tropa de los exploradores, a don Miguel Díaz Sabalegui (q. e. p. d.) y después tributa un aplauso a su sucesor señor Bozzo, que con su constancia y gran trabajo ha llevado a la práctica la formación de dicho grupo.
Después explica la labor que realizan sus exploradores bajo la dirección del incansable instructor señor Noguera, que hoy tiene totalmente instruidos a los individuos en la parte militar.
Nos presenta como modelo a San Jorge, a quien los exploradores, por ser su patrón, deben imitar siempre y, por último, habló sobre los proyectos del grupo militar. Es muy apudido.
El sexto número del programa era el canto de unas jotas que hizo admirablemente el niño Rafael Pavés, quien tuvo que repetir las varias veces. Y el séptimo fué un salido que los hermanos Quintero dedicaron a los boy scout granadinos que leyó admirablemente el explorador del «España», señor Agrela.
En medio de una salva de aplausos, se levanta a hablar el presidente de la Institución señor López Dóriga.
Sus primeras palabras son para saludar a la concurrencia. Después pasa a explicar el objeto del acto, que dice ser la renovación de la promesa colectiva y como ésta es una síntesis de la moral y ésta es el conjunto de deberes que tenemos que cumplir, hubiera sido imposible que nosotros por sí solos, sin ningún auxilio, cumpliéramos nuestros deberes y para ello el domingo exploramos el auxilio Divino y éste lo conseguimos recibiendo la Sagrada Forma.
Antes de pasar a pedir a mis exploradores la promesa quiero, como siempre tengo por costumbre, decirlos dos palabras acerca de exploradores.
El objeto de los exploradores—dijo—es practicar y fomentar una religión que se llama religión de la Patria; por eso siempre en nuestros actos tenemos presidido a la bandera, o sea al representante de esa Patria cuya religión hemos de practicar. Esta religión, respetables señores, tiene como todas sus tres cosas fundamentales: el dogma, la moral y la esperanza.
El primero es nuestra religión patriótica; es una afirmación, es la afirmación de España y esta afirmación se descompone; en una serie de consecuencias que son los dogmas nacionales, siendo el primero la afirmación de la personalidad de España, no tal cual es ahora, sino tal cual lo dice que ha sido y debe ser, naciera gloriosa historia; la segunda es la afirmación de la independencia española, y la tercera es la fraternidad que debemos tener con las demás naciones y la maternidad que debemos tener para con América como hija de España.
Esos son los tres ideales, los tres dogmas de nuestra religión patriótica y estos dogmas se asocian a estas tres palabras: personalidad española, que para que sea completa hace falta la fusión con la nación hermana, la federación con Portugal; independencia, representada por esta otra palabra, Gibraltar, y fraternidad, expresada por el nombre de todas las naciones y en particular por América, nuestra hija. Y más aún se le puede añadir esta otra palabra, Granada; Granada, donde embalse la verdadera personalidad española. Granada, donde se realizó la unión nacional.
Además del dogma, también tiene nuestra religión su moral y ésta, como ya he dicho, son sus deberes y su cumplimiento y esto lo tenemos en el Código, en la Promesa y en el Himno, que nos dice cumplir alegres vuestro deber.
El tercer punto de todo religioso es su esperanza y a nuestra es el engrans decimiento de nuestra Patria; pero engrandecimiento no lo queremos de fuerza, no lo queremos de extranjero!

ese engrandecimiento lo queremos como efecto del trabajo de los hijos de España...

Y voy a terminar diciéndoles que también esa nuestra religión, tiene sus fiestas...

Las últimas palabras patrióticas del orador no fueron bien oídas porque los aplausos más entusiastas las habían coronado.

Tomada la promesa colectiva a los exploradores conforme a lo establecido por el reglamento...

Para final del acto se exhibió la película Hundimiento del Titanic.

Salimos satisfechos de tan patriótico acto.

Corredor de Comercio. Ha sido nombrado Corredor de Comercio, D. José Jaraba Llanos...

Ecología de la vida. Se encuentra en Granada, acompañada de sus hijas...

Protesta electoral. Hoy será entregada al vicepresidente de la Comisión provincial...

Has contribuciones. Itinerario de cobranza del 1.º trimestre de las contribuciones...

Reclamos útiles. Por el Gobernador civil, se publica la siguiente circular:

Real orden circular. Visitas a las frentes de las demarcaciones...

Real orden circular. Visitas a las frentes de las demarcaciones...

Real orden circular. Visitas a las frentes de las demarcaciones...

Real orden circular. Visitas a las frentes de las demarcaciones...

Real orden circular. Visitas a las frentes de las demarcaciones...

Real orden circular. Visitas a las frentes de las demarcaciones...

Real orden circular. Visitas a las frentes de las demarcaciones...

Real orden circular. Visitas a las frentes de las demarcaciones...

cazador y número y clase de los pájaros, según la clasificación comprendida en el artículo 33 del Reglamento...

Crónica obrera. Estos gremios, unidos, colocaron el día 1.º de Mayo a sus respectivos banderines...

En la Diputación. Habiendo vencido el día 30 del pasado mes de Abril el cupón número 45 de los intereses de las Obligaciones de Duda provincial...

Voto de gracias. La Comisión mixta de Reclutamiento en sesión del día de ayer, acordó dar un expreso voto de gracias al Ayuntamiento de Arenas del Rey...

Incorporación del Sagrado Corazón de Jesús. En el hospital de San Lázaro se celebró ayer tarde con toda solemnidad la incorporación de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús...

Teatro Cervantes. El programa de esta noche es muy interesante, estrenándose la interesante y bella película en cuatro partes...

Salón Regio. Esta noche se estrenarán en este salón los episodios segundo y tercero de la emocionante película...

Salón Victoria. Hoy sensacional estreno de la grandiosa película en seis partes, adaptación a la célebre novela 'París misterioso'...

NECROLOGÍA. La grave dolencia que venía aquejando al difunto propietario D. Diego Sánchez Menéndez...

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Remitido. 1.º de Mayo de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Curación de la diabetes. DIABANOL LLOPIS. Casos y cosas.

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Granada, en cuya gestión dejó muy gratos e imperdables recuerdos...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

Junta extraordinaria. Con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase...

EL ILMO. SEÑOR Don Diego Sánchez Mendo

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abogado y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor...

Abie... ez Bes... cesión... auxilio... El ec... gos... Enca... tar la... para a... mandó... Prot... na se... alguna... nos in... diendo... los m... El s... que d... de ocu... mo pr... encia... alimen... Se fe... recen... Se a... nes der... plicator... puñado... Li... Coni... de reto... Para... se le... Cas... Com... el seño... de de... fira... El s... repres... convic... protes... comis... habet... has... El... jesic... tra... El... lo 61... El de... fur... nar la... Res... quesi... el go... de la... sid... Cla... bierno... falta... hecho... Se... Dist... nor C... la enú... los cu... sólo... contra... Al... varella... explic... vidars... adquit... menta... Use... mision... La Ci... obstru... El... trucción... les se... El... tribun... va... El... ción... El... sco... la... zada... Co... El... por la... tiendo... forma... eficaz... El... con la... Part... El... demo... plific... dican... parlat... las iz... Soy... tras l... el pro... zar... El... los de... lanis... El... pe... h... del p... El... permi... Mi... lectur... Cu... Rodé... hay p... dico... bleza... que... p... ni... de lo... Co...

ANISOSA Solución Beneditina. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. — Caja, 0'50 ptas.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitations, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHIER, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junquera, Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

Importa saber que en los renombrados almacenes de Zejidos EL LEON se están recibiendo grandes remesas de géneros para las temporadas PRIMAVERA - VERANO. El público, que no cesa de favorecer esta casa con sus valiosos compras, podrá apreciar una vez más, cómo sus dueños ponen todo su empeño en complacer a sus clientes, mostrando, como en ningún otro establecimiento, los más extensos surtidos en las fantasías de más novedad conocida hasta el día, tanto en artículos para señoras como en géneros para caballeros, a pesar de las muchas dificultades que hoy existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo una de las mayores las continuas y exorbitantes alzas de precios, esta casa procura reducir su utilidad, a fin de poderlos ofrecer sin competencia.

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ. Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutriente. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago y intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Estómago e impotencia. Se vende una casa principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de «El Defensor».

Recibos de Inquilinato. En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas. Igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros. Reyes católicos, 8, principal.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profundas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25. Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes. Fuera de la capital, 2'25 trimestre. Pago anticipado. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los Mohicanos de París. POR ALEJANDRO DUMAS. RAMON SOPENA, EDICOR. Prosepeza, números 23 al 27, Barcelona. 125. rir la marquesa; si tal fuera el objeto, ¿qué dirías?

—Me parece, sin embargo, que no necesitabais refuerzo, general, dijo la marquesa, si hubierais llegado cinco minutos antes, Mr. Petrus, vuestro tío os hubiera dado una buena lección de galantería. Y la marquesa acompañó estas palabras con un saludo que indicaba cierta familiaridad.

—Y además una señora que sube a él, la que ha salido de aquí. —Ya la conoces a esa señora ¿no es verdad? —Por desgracia, mi general, dijo Frantz aludiendo a su degradación. —Pues bien, Frantz, cuando venga a verme, la dices que cayo en el campo de Marte.

—Y yo os respondo de ello. —Por hacer perjuicio a un hombre que aborrecéis, mientras que, por el contrario, deberíais... —Marquesa me vais a poner rabioso, os lo advierto. —¡Votáis con los liberales! ¿Sabéis que si estallara una revolución, los de los arrabales, los jacobinos, los descamisados os harían desempeñar el papel de Mr. Lafayette? mirad que ya tenéis los cabellos blancos. ¡Oh! si los Courtenay volvieran

—Y cómo le va a ese viejo corsario? —May bien, tío, me dice que os abraza. —Para ahorrar, cómo deseará ese viejo jacobino. ¡Hoy dime, me has puesto tan elegante para venir a ver a tu tío? —Un poco por vos, y otro poco por lady Grey, respondió Petrus. —¿Vienes de su casa? —He ido a darle las gracias. —¿Por qué? ¿Porque su hermano el almirante, siempre que me encuentra me hace cumplidos por las prezas marítimas de ese bandido de tu padre? —No por la intención que

que por donde quiera que pasara esa mujer devota, es como si pasara el diablo mayor del infierno. —Perdonad, tío, dijo Petrus riendo; pero por el mundo que dice que habéis sido muy devoto de esa devota. —Tengo tantos enemigos; pero ¿qué diablo hablemos de otra cosa, ¿has recibido noticias del pirata de tu padre? —Hace cosa de tres días. —¿Y cómo le va a ese viejo corsario? —May bien, tío, me dice que os abraza. —Para ahorrar, cómo deseará ese viejo jacobino. ¡Hoy dime, me has puesto tan elegante para venir a ver a tu tío? —Un poco por vos, y otro poco por lady Grey, respondió Petrus. —¿Vienes de su casa? —He ido a darle las gracias. —¿Por qué? ¿Porque su hermano el almirante, siempre que me encuentra me hace cumplidos por las prezas marítimas de ese bandido de tu padre? —No por la intención que

MAQUINAS perfeccionadas para la fabricación de GASEOSAS (Sidras, Aguas minerales, Vinos y Champagne) SIFONES para agua de Seltz, Botellas, Esencias y material completo para dichas industrias CAFETERAS de todos sistemas y modernos Aparatos para Bars, Cafés y Cervecerías

CASA EDITORIAL DE ESPAÑA. Aragón, Vizcaya y Navarra. Las Maravillas de España. SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Para obtener un pecho duro y hermoso? La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use "Agua Oriental".

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Casa del "Heraldo de Madrid". LOS QUE PADEZCAN TOS. ASMA. ACEROS. Taller de Hojalteria FRANCISCO VALLEJO. PISTOLETAS. TUBOS = CHAPAS. GRANDES EXISTENCIAS. C. H. Pascalis.

Los que padecan tos. ASMA. ACEROS. Taller de Hojalteria FRANCISCO VALLEJO. PISTOLETAS. TUBOS = CHAPAS. GRANDES EXISTENCIAS. C. H. Pascalis.

ACEROS. Taller de Hojalteria FRANCISCO VALLEJO. PISTOLETAS. TUBOS = CHAPAS. GRANDES EXISTENCIAS. C. H. Pascalis.

Blanco y Negro. Almacén de calzado de SALVADOR MAGIA. Pié de la Torre, 5. — Calzados.

Almacén de calzado de SALVADOR MAGIA. Pié de la Torre, 5. — Calzados.

Almacén de calzado de SALVADOR MAGIA. Pié de la Torre, 5. — Calzados.

Almacén de calzado de SALVADOR MAGIA. Pié de la Torre, 5. — Calzados.

Almacén de calzado de SALVADOR MAGIA. Pié de la Torre, 5. — Calzados.

Amadeo de cría. Con leche fresca, para casa de los padres. — Casa de la Lora, cuarto n.º 76. — Carmen Pérez.

EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su belleza y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

DESESPERADOS. neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispepsicos, impotentes, todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la Meprosina de T. González.

Meprosina de T. González. Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, la DISPEPSIA, ATONICAS, el IR-SOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFICILES, etc.

Para obtener un pecho duro y hermoso? La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use "Agua Oriental".

POSTALES. El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería Periferia y Sellos de Caucho del Sucesor de Caso, calle de Reyes Católicos, 107.

Esmerita y Zapatería MADRILEÑA. Calle de Salamanca, 14. — GRANADA. Gran surtido a personas de Crevillente, que no pierden el color nunca y de mucha duración.

Amadeo de cría. con leche fresca, para casa de los padres. — Razón en la Placeta de Triviño, 4. — Posada de las Tres Naciones.

Amadeo de cría. con leche fresca, para casa de los padres. — Razón en la Placeta de Triviño, 4. — Posada de las Tres Naciones.

Amadeo de cría. con leche fresca, para casa de los padres. — Razón en la Placeta de Triviño, 4. — Posada de las Tres Naciones.

Amadeo de cría. con leche fresca, para casa de los padres. — Razón en la Placeta de Triviño, 4. — Posada de las Tres Naciones.

Amadeo de cría. con leche fresca, para casa de los padres. — Razón en la Placeta de Triviño, 4. — Posada de las Tres Naciones.